

Convocatoria a la edición XX del “Concurso Leer a Martí”

Categoría: Convocatorias

Publicado: Miércoles, 25 Septiembre 2019 14:21

Visto: 1706

El Ministerio de Cultura, la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí, el Ministerio de Educación, el Ministerio de Educación Superior, la Oficina del Programa Martiano, el Centro de Estudios Martianos, la Sociedad Cultural José Martí, la Unión de Jóvenes Comunistas y la Organización de Pioneros, convocan a la XX Edición del Concurso Leer a Martí.

Este concurso está regido por las siguientes bases:

1. Podrán participar alumnos a partir de cuarto grado hasta la enseñanza universitaria los trabajos estarán subdivididos en las siguientes categorías.

- • Primer nivel: de cuarto a sexto grado
- • Segundo nivel: de séptimo a noveno grado
- • Tercer nivel: de décimo a duodécimo grado
- • Cuarto nivel: Enseñanza universitaria (Premio Martí en la Universidad)

Nota: Para la educación especial no se tomará en cuenta las categorías mencionadas con anterioridad.

3. En la presente edición se podrá concursar en los siguientes géneros:

- • Artículo
- • Ensayo
- • Cuento
- • Epístola
- • Texto en prosa
- • Poesía

Nota:

Los trabajos de primer, segundo y tercer nivel, no deberán exceder las tres cuartillas.

En el caso de los trabajos de cuarto nivel, no excederán las 20 cuartillas.

6. Los trabajos deberán estar identificados con los siguientes datos:

- • Título del trabajo
- • Género en el que concurra.
- • Nombre y apellidos del concursante
- • Edad
- • Sexo
- • Grado escolar
- • Número de la tarjeta del menor o carné de identidad
- • Dirección particular
- • Número telefónico
- • Dirección de correo electrónico si lo tienen.
- • Nombre de la escuela o centro universitario
- • Municipio

Convocatoria a la edición XX del “Concurso Leer a Martí”

Categoría: Convocatorias

Publicado: Miércoles, 25 Septiembre 2019 14:21

Visto: 1706

- Provincia

7.- Serán descartados del concurso, en la base, los trabajos que presenten las siguientes dificultades:

- Graves errores ortográficos y de redacción
- Los que no contengan los datos personales que se solicitan
- Los que no relacionen las citas bibliográficas en notas numeradas según se refleja a continuación: Apellidos y nombres del autor(es) Título de la obra. Tomo (t), Página (pp) donde se encuentre la cita. Nombre de la editorial (Ed.) Lugar y año de la publicación
- Los que no se ajusten así tema objeto del concurso.
- Los que incluyan recortes de cualquier tipo de publicación
- Los que no cumplan con las bases del concurso.

Nota: Maestros, bibliotecarios y promotores se harán responsables de velar por la calidad de los trabajos y garantizar que se cumplan los requerimientos anteriormente citados.

8. Los textos deben ser aportaciones creativas y originales sobre la obra martiana y mostrar una elaboración artística y literaria, así como dominio del idioma, coherencia y fluidez en las ideas; todo ello, acorde con la edad y preparación académica del participante
9. Las instancias que valorarán estos trabajos son: centros educacionales, Sistema de Bibliotecas Escolares, Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas (SNBP), Sociedad Cultural José Martí y Direcciones de Extensión Universitaria-bibliotecas universitarias, los que deberán coordinar la confección y entrega de los informes cuantitativos y cualitativos del proceso del concurso.
10. Los jurados provinciales y municipales deberán estar integrados por el especialista de la biblioteca pública que atiende el concurso, el presidente de la Cátedra Martiana en el territorio, el especialista de literatura que atiende los talleres literarios, el metodólogo de bibliotecas escolares, un representante de la Sociedad Cultural José Martí, un profesor universitario que sea estudioso de la obra martiana, así como escritores e intelectuales cubanos de reconocido prestigio. Podrán ser invitados para la designación de los jurados los organismos y organizaciones a las cuales pertenecen los estudiantes.
11. En todos los niveles el MES, MINED y las bibliotecas públicas entregarán un informe sobre cómo transcurrió el proceso en la base (cantidad de participantes y cantidad de trabajos seleccionados) a las bibliotecas provinciales y estas, a la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí, en la fecha de entrega fijada en el cronograma.
12. Los jurados correspondientes seleccionarán por cada nivel, un máximo de tres trabajos por escuela o centro universitario, municipio, provincia, y como representación de las escuelas especiales. El jurado nacional elegirá hasta cinco trabajos en cada nivel, más los que sean seleccionados de las escuelas especiales. Todos los concursantes cuyos trabajos resulten ganadores, serán premiados con igualdad de categoría: Premio Nacional,

Convocatoria a la edición XX del “Concurso Leer a Martí”

Categoría: Convocatorias

Publicado: Miércoles, 25 Septiembre 2019 14:21

Visto: 1706

CRONOGRAMA

? Los trabajos de los tres primeros niveles, en forma manuscrita, deben ser entregados por los estudiantes en sus respectivas bibliotecas escolares hasta el 1ro de mayo, allí serán recepcionados por los centros educacionales que, luego de haber culminado su análisis, entregarán los seleccionados antes del 1ro de junio al Metodólogo de Bibliotecas Municipal y a su vez a la Biblioteca Municipal.

? En el cuarto nivel los trabajos a concursar se entregarán por parte de los estudiantes en formato digital, e impreso con letra (Arial-12), antes del 19 de mayo, en las direcciones de extensión universitaria, las cuales conformarán un jurado que sesionará del 1 al 20 de junio y seleccionarán los 3 mejores para participar en el nivel provincial. Los 3 trabajos seleccionados, deberán entregarse a las bibliotecas provinciales antes del 1 de agosto, con un informe de la labor desarrollada en las universidades.

? Las bibliotecas provinciales serán responsables de incluir en los jurados provinciales un representante de la universidad que sea estudioso de la obra martiana y deberán contactar con las direcciones de extensión universitaria para la difusión, promoción y seguimiento de las bases del concurso.

? Del 5 al 20 de junio: Trabajo del jurado en los municipios con el Sistema de bibliotecas escolares, bibliotecas municipales y el resto de las organizaciones y personalidades que se precisan en el acápite 8 sobre la composición del jurado. Se entregarán los seleccionados a las bibliotecas provinciales antes del 1ro de agosto, con los informes correspondientes del trabajo en la base.

? El 19 de mayo se deben realizar los actos de premiación, a nivel de base, en todos los centros educacionales y universitarios del país, destacando los ganadores que correspondan a esos niveles. Debe haber representación de los SIED, bibliotecas municipales y direcciones sectoriales de extensión universitaria en aquellos centros donde se obtuvieron resultados a este nivel, así como de la comunidad, las organizaciones políticas y de masas, los medios de comunicación territoriales, previa coordinación de las bibliotecas municipales con estos.

? Del 1 al 15 de septiembre: Trabajo del jurado en las bibliotecas provinciales, que deberán entregar los resultados con un informe adjunto del comportamiento del proceso del concurso a nivel provincial, a la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí, antes del 1ro de octubre.

? Del 15 al 31 de octubre: Trabajo del jurado en la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí.

? Semana de receso escolar de abril: Premiación de los ganadores a nivel nacional. Se efectuará en la provincia seleccionada previamente, coordinando la participación de todos los implicados en el proceso: instituciones, organizaciones políticas y de masas y con la mayor cobertura mediática posible.

Los autores galardonados participarán en un programa, que además del acto central, incluirá visitas a sitios de interés histórico, culturales y recreativos, en la provincia sede.